

Subscripción.

España 3 meses. 3 pls.
 1 año. . . 10 »
 Extranjero . . 20 »
 Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

Anuncios.

En la página 1.ª a 2 reales línea
 Pag. 2.ª a 1.ª línea en la
 Para los señores suscritores
 rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 2 rs. línea, á juicio de la Administración.

EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Por retirarse del negocio se traspasa ó vende una

Fábrica de cerveza.

Darán razón calle de Barcelona 21.
 GERONA.

MAQUINAS PARA COSER

DE

**LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »
 LEGÍTIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento

Abeuradors, 8 GERONA.
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Fábrica de vidrios huecos

DE

J. CORTADA Y C.ª

STA. COLOMA DE FARNÉS.

Se fabrica toda clase de vidrio á precios sumamente equitativos, dedicándose especialmente á botellería de molde y para gaseosa y cerveza.

A los detractores de los republicanos

Con este título acaba de publicar nuestro distinguido colega *El Globo* un precioso artículo, destinado á causar honda perturbación y gran desencanto al partido conservador. el cual, interesado por la cuenta que le tiene en la conducta y vicisitudes que puedan afectar á las distintas fraccio-

nes en que se halla dividido, por necesidad biológica, el gran partido republicano, no ha cesado de repetir en todos los tonos—distinguiéndose sobre manera en estos últimos días con motivo de reciente polémica sostenida, acerca de la conveniencia de la coalición, entre dos apreciables colegas—que los republicanos estamos profundamente divididos, por odios y rencores que nada es ya capaz de vencer y que han de mantenernos en perdurable disidencia.

Nada tan léjos de la verdad como este gratuito aserto. Los republicanos españoles, con coalición y sin coalición escrita, están unidos, sin confundirse, por una idea sustantiva que les es común; y aún que disientan y se distingán entre sí en algunos puntos de organización y de conducta, ningún motivo existe entre ellos pa- que hoy prevalezcan rencores y odios que, si por razón de las circunstancias pudieron nacer un día al calor de súbita lucha, extinguiéronse al fin poco á poco en la nieve de la experiencia, que todo lo depura, para martirio de conservadores y reaccionarios y provecho positivo de la gran masa del partido republicano, hoy más que nunca—en presencia de la reacción triunfante—ganosa de luchar compacta en pro de sus grandes y hermosos ideales.

Véase, ahora, el artículo de *El Globo*:

«Los escasos periódicos conservadores que suelen apartar de vez en cuando su mirada de las cuestiones de política menuda para fijarla en algo que se halla dentro del horizonte sensible, aunque en más lejano término, arrecian estos días sus acometidas contra los defensores de la idea republicana.

Qué descubren en ese horizonte dichos periódicos para revelar con sus ataques sus inquietudes, es cosa que no podemos apreciar bien desde nuestro punto de vista. Pero también es cierto, y más que cierto muy expresivo, el afán que ponen en presentar á los republicanos fraccionados en cien diversos grupos, sosteniendo unos contra otros empeñada contienda, avivadora de ardientes odios y profundos rencores, nunca, según esos veraces y desinteresados testigos, extinguidos por completo.

Nuestros habituales lectores pueden juzgar de la exactitud de tales afirmaciones por lo que advierten en nuestras columnas. Ellos dirán si desde hace largo tiempo notan cosa alguna que tal estado de ánimo revele en nosotros. A

nuestra vez les aseguramos que los restantes periódicos republicanos observan en este punto una conducta muy parecida á la nuestra.

No es cierto, pues, que entre los republicanos existan semejantes odios, ni que haya el fraccionamiento que los conservadores suponen. Un extemporáneo proyecto de coalición, rechazado por nosotros y no bien acogido por nuestro colega *El Porvenir*, no debería servir siquiera como sombra de pretexto para declamaciones cuales las que hallamos en una parte de la prensa ministerial, si ésta no se encontrara tan necesitada.

Durante algún tiempo hubo, sí, polémica empeñada y viva entre los partidos que en el campo republicano militan y entre los periódicos representantes de las ideas y tendencias de esos partidos. En esa polémica tomamos poca parte, y ni ahora ni nunca nos arrepentiremos de haberla sostenido.

Obedecemos á una ley biológica, sin la cual la formación de las colectividades, que han de constituir un verdadero organismo, es completamente imposible.

En primer lugar, nadie en buena lógica puede afirmar que la idea republicana debe estar representada por un partido único. Siendo la República todo un sistema político, natural es que dentro de él haya fuerzas de impulsión y fuerzas de resistencia, sin las cuales no es factible el movimiento regular y ordenado. Esas fuerzas, ó si se quiere, esas tendencias, han de encarnar en agrupaciones políticas que, organizándose, han de constituir otros tantos partidos.

A nadie extraña que en el campo de la monarquía constitucional haya partidos conservadores y partidos liberales. Los mismos diarios ministeriales, que tanto hincapié hacen en las divisiones de los republicanos, se reirían de quien les arguyese con el hecho de tales divisiones en su propio campo. Ignoramos la razón por la cual entienden que ese argumento, que empleado contra ellos les parecería risible, resulta grave y sério, utilizado en contra de los republicanos.

Precisamente por comprender nosotros la necesidad de esa distinción de fuerzas dentro del campo de las ideas republicanas, nos negamos siempre á los propósitos de fusión ó unión, expuestos por algunos con mejor deseo que acierto y más ardor que fortuna. Y como en casos tales la afirmación de la propia sustantividad hace precisa la enérgica oposición á los que se empeñan en negarla, de aquí las fuertes polémicas sostenidas por nosotros en pasados tiempos.

Pero, ya en el campo republicano, que es donde más nos importa, la personalidad de nuestro partido se halla universalmente reconocida. Ninguna duda hay en él acerca de la existencia de una parcialidad política, dirigida y aún podríamos decir creada por un hombre ilustre, que afirma, con todos los principios esenciales de la democracia y, sobre todos, el ejercicio permanente de la Soberanía Nacional, todos los principios fundamentales de gobierno, y, sobre todos, el respeto á la ley.

Esta fuerza, destinada á ser la gran fuerza conservadora de la República, no tiene para qué negar la existencia de las otras fuerzas; ni por qué chocar con ellas, desde el momento en que las mismas no intentan anularla, arras-trándola en su propia dirección. De aquí el que ni polémicas, ni recriminaciones, ni nada que haga suponer una lucha intestina en el campo republicano, hallen acogida, ni encuentren eco, en las columnas de nuestra publicación.

Lo que hay es, que considerando nosotros el sistema republicano como sistema más propenso á la movilidad que los sistemas monárquicos, creemos más necesaria en sí, que en ningún otro, la vigorosa organización y aún la preponderancia del elemento más gubernamental, para que así resulte superior en orden y regularidad el movimiento. Que si se ha dicho con verdad ser hoy preciso á las monarquías la cualidad de muy liberales, y á las repúblicas la condición de muy conservadoras para salvarse, claro está que el partido que haya de servir de elemento conservador á una República, debe afirmar sólidamente su sentido y su carácter.

Y como en una República democrática no se es conservador á la manera que lo son los conservadores de una monarquía, amparando privilegios, protegiendo intereses creados á la sombra de grandes desigualdades políticas, y utilizando el apoyo de elementos reaccionarios, sino que se tiene tal carácter manteniendo arriba, abajo y en todas partes el respeto y la integridad de la ley, emanación de la voluntad de la nación soberana; de ahí nuestra inquebrantable adhesión al sentido gubernamental y á los procedimientos legales. Pues, sólo puede con prestigio bastante pedir respeto á la ley quien nunca la ha atropellado.

No es por espíritu de pueril intransigencia; ni por exclusivismo de género alguno; ni menos por animadversión, que no sentimos, hácia otros republicanos, por lo que persistimos en nuestra actitud, sin ceder en ella un ápice. Es

porque así nos lo imponen la conciencia de nuestra misión y la conveniencia de la causa que defendemos.

Explicadas así de un modo tan lógico y natural las cosas, donde tienen cabida las antipatías, ni los odios, ni nada de cuanto los conservadores nos suponen?

No contestarán nuestros detractores á esta pregunta. Su interés, de acuerdo con sus aficiones, les aconseja juzgar del corazón ageno por su propio corazón.»

Cros Del Día.

Algunos periódicos ministeriales publican varios antecedentes acerca de las reformas que se preparan en el ministerio de Gobernación: las cuales, según El Cronista, tiene en muy adelantado estudio el señor Romero Robledo.

Hé aquí los proyectos indicados, sobre los cuales emitiremos otro día nuestra humilde y leal opinión:

Ley Municipal.

Al municipio se le darán amplias facultades para resolver todo aquello que sea privativo de su organismo; reservándose el gobierno la intervención por medio de delegados en las localidades, nombrados directamente, que cuidarán de todo aquello que, como los servicios de policía y de Hacienda, en lo que este tiene relación con la vida del Estado, son de general interés.

Ley Provincial.

Se cambia en absoluto su actual modo de ser; se reducen sus funciones y se reservan al gobernador muchas de que ahora carece, para dar mayor libertad al régimen municipal, y en virtud de la intervención directa que el gobierno habrá de tener por medio de sus delegados en las localidades.

Ley electoral.

Desea el Sr. Romero quitar toda intervención al gobierno y al poder judicial en las elecciones, cesando los alcaldes en las funciones de presidentes de las mesas, que hoy desempeñan, y aboliendo el procedimiento que se observa en la designación de interventores.

Los candidatos intervendrán por sí todas las mesas, y estas deberán ser presididas por el interventor más antiguo.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes al sorteo, se remitirán las actas parciales á la secretaria del Congreso, quedando abolido el pernicioso sistema de escrutinios generales á los ocho días de la elección en las cabezas de distritos.

El escrutinio general deberá hacerse en Madrid por una junta magna, presidida por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y de que formarán parte el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, los jefes de los partidos y las personas más influyentes en la política.

También se iniciará el principio de abolición de la actual división territorial electoral; iniciando el de pequeñas circunscripciones, con objeto de que tengan constante representación las minorías.

Ley de Sanidad.

Se reforma la vigente en armonía con los progresos de la época y de las necesidades de los tiempos, organizándola sobre bases científicas.

Ley de policía.

Tal vez se cree un cuerpo especial bien dotado, con una dirección especial.

Reformas penitenciarias.

Serán radicales, creando casas de corrección y dando á los presidios la unidad de un sistema.

Nuestro colega El Motín está de suerte.

A su última denuncia ha seguido una

multa de 500 pesetas, que á dicho periódico ha impuesto el gobernador de Madrid Sr. Villaverde por la publicación de tres noticias.

Las tres denunciaban otros tantos hechos referidos en más de un periódico sin contratiempo; además, una de ellas dá cuenta de que los tribunales entienden en el asunto.

Ni El Motín, ni periódico alguno, tienen la culpa de que un sujeto cualquiera, siquiera este cualquiera sea un cura, cometa un delito, y sea procesado.

El Motín, como cualquier otro periódico, tiene el perfectísimo derecho, reconocido por los más altos tribunales, de dar á sus lectores cuenta de hechos positivos: el mismísimo derecho en virtud del que la prensa ultramontana dá cuenta, regodeándose, de la multa impuesta á El Motín.

Si la conducta de una parte del clero dá margen á que el público se entere de ciertos desafueros, castiguese al delincuente, pero no al que cumple con el deber de ilustrar á la opinión pública, arrancando caretas, y presentando á cada uno tal cual es.

Esto sentado, celebráramos mucho que la comisión de letrados periodistas creada en Madrid, y cuyos trabajos no resultan muy prácticos que digamos, procurase por todos los medios posibles que se dicte una disposición en virtud de la que se defina claramente hasta donde llegan las facultades de los agentes del gobierno para la aplicación de la ley provincial en su artículo 22.

Se ha dispuesto de R. O. que á los Sultanes de Joló y de Mindanao se les tributen honores de Capitan general de Ejército.

Son los mismos honores del que disfruta el Sr. Canovas del Castillo.

No haría más un padre por un hijo, de lo que hace el presidente del Consejo con los Dattos.

Soberbia trimoulti de Sultanes!

Y lo peor es que el Sr. Canovas se halla tan poseído de su papel, que trata á los españoles exactamente con igual suma de aprecio y consideración con que sus colegas de sultanía tratan á sus súbditos.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

14 Agosto de 1884.

Sr. Director:

¿Qué pasa? ¿A qué conducen los inmotivados alardes de fuerza, movimientos militares, guardias, retenes y acuartelamientos? ¿Es que tenemos á Bruto á las puertas del Roma, ó es que el miedo, peor consejero entre los más malos, de todos los gobiernos que endiosados marchan á su ruina ha entrado á ejercer endémicamente su influencia en el partido conservador como la ejerció en el moderado de 1868? Hagamos un poco de historia y veamos sus deducciones.

Dudosa la legalidad de ciertos poderes moderadores entre los mismos que perteneciendo á la escuela monárquica están alejados del poder por circunstancias del jefe que gobierna, la lucha de divergencia en estas encontradas opiniones de sus mismos apóstoles quita fuerza á la situación por los mismos que debieran dársela y á semejanza de la tan discutida ley sálica dá fuerza á las oposiciones dentro del derecho de la razón para abrir brecha que tarde ó temprano derrumba el edificio que soldados sin convicciones ni valor cívico ponen dejándolo al descubierto á las iras de sus enemigos.

No es suficiente que periódicos oficiales clamen en todos los tonos las benéficas y salvadoras medidas del go-

bierno que los subvenciona, no basta pues que los hombres responsables de cualquiera de las situaciones que como la presente no goza de las simpatías y apoyo de la mayoría del país, se envuelva en nebulosa y aparente aureola de medidas salvadoras que en realidad nos llevan á la ruina; no salva, no salvo situación alguna como no salvará la

presente la continua persecución á los periódicos de oposición, cuyas injustificadas denuncias prueban lo bien el fallo absolutivo que en último caso obtienen de los tribunales de justicia; como en los tiempos antes citados, en el presente, esto no conduce á ningún fin práctico en el afianzamiento de las instituciones; en nuestra franca y leal batalla no hemos dejado nunca de dedicarle sus defectos, y apuntarle los remedios de remediarle: nuestros consejos han sido siempre desoídos é interpretados en el peor de los conceptos, ¿Es que el mismo puede más que la voluntad del hombre, y que los más esclarecidos hombres políticos se ciegan á la razón cuando así lo quiere la evolución de los acontecimientos? De cualquier modo las situaciones de tiranía que abrieron en toda época las puertas á la libertad, son tan semejantes, que aún siendo míopes no puede dejarse de traslucir el desenlace de este estado de cosas, igual á de todos los tiempos.—Europa.

CARTA DE PARIS.

Paris 12 de Agosto de 1884.

Recordará V. lo que últimamente decía en una de mis correspondencias relativamente á la declaración que el sabio Pasteur había presentado á la Academia de Medicina de Paris, de hacer refractario al hombre contra la hidrofobia.

Dando curso á esa importante comunicación, el Ministro de la instrucción pública, encargó desde luego á una comisión un detenido examen de las experiencias del ilustre sabio.

Esta comisión ha presentado su informe, y ayer el Diario oficial le publicaba precedido de una carta del señor Bouley, el eminente profesor del Museo de esta ciudad.

El Sr. Bouley, dirigiéndose á los ministros, declara que el Sr. Pasteur no ha anticipado nada que no fuese figuradamente exacto. Si, —dice,—la ciencia en las manos del Sr. Pasteur ha resuelto el problema de hacer que los perros sean refractarios á la hidrofobia por medio de la inoculación del virus debilitado de esa enfermedad, como lo había obtenido por un método idéntico, haciendo invulnerable el organismo del carnero contra los ataques del carbunco.

Todos los perros que el Sr. Pasteur ha declarado refractarios, por la inmunidad que les había conferido, han resistido á los ensayos de inoculación que les ha sido hecho con el más fuerte virus y por los procedimientos reconocidos los más eficaces, mientras que la mayor parte de los perros que les servían de testigos, es decir que han sido sometidos á las mismas operaciones sin haber sido previstos contra una inoculación preventiva, no han podido resistirlas y han sucumbido por la rabia.

La comisión se componía de los señores Beclard, Paul Bert, Bouley, Tisserand, Villerin y Vulpian.

Del 28 de Mayo al 28 de Junio último, ha puesto á observación en experiencias de diversos géneros, 42 perros, de los cuales 25 presentados por el señor Pasteur como refractarios á la rabia y 19 testigos que no habían sufrido ninguna inoculación preventiva ó vacunal.

Los resultados obtenidos por la comisión son los siguientes: los 19 testigos han presentado 3 casos de rabia sobre 6, provenientes de inoculaciones intra-venosas; 5 casos de rabia sobre 5, provenientes de inoculaciones por la trepanación.

Los 23 perros vacunados, por el contrario, no han presentado tan solo un caso de rabia.

Sin embargo—dice la información—en el curso de las experiencias, un refractario inoculado en 6 de Junio por la trepanación, ha sucumbido el 13 de Julio de resultas de una diarrea con evacuaciones negras.

Con el fin de ver si ese perro ha sucumbido por la rabia, su bulba ha sido inoculada, el mismo día, á tres conejos.

Hoy, 12 del corriente, los referidos conejos se hallan completamente sanos, con todo y haber pasado del período habitual en que la rabia hace su aparición en los animales de esta especie, después de la inoculación craneana.

Quedan, sin embargo, sujetos á una observación continua.

La relación concluye así:

La serie de experiencias hechas sobre los perros vacunados por el Sr. Pasteur, ha dado resultados decisivos. Queda ahora á la comisión someter á múltiples y variadas experiencias gran número de animales vacunados del mismo modo.

Más tarde tendrá ella que ocuparse de la profilaxia de la rabia en los perros mordidos, creando en ellos, durante el período de la inoculación, una inmunidad capaz de impedir el virus de la mordedura la determinación de la rabia.

JANU 21MA

Bajo el punto de vista europeo, la última entrevista de los emperadores de Alemania y de Austria no puede ser considerada como un suceso de verdadera importancia política.

Todo se ha reducido á hablar sobre la coalición conservadora de la Europa central y sobre las garantías de paz que de la misma resultan.

Se van prodigando tanto estas conferencias, que ya nadie hace caso de ellas.

Dr. J. P. Nolasco.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

EL DEMOCRATA envía desde sus columnas un testimonio de gratitud y consideración eternas á los estimados colegas que se han ocupado de nuestras dificultades y á los muchos amigos que nos han escrito estos últimos días felicitándonos inmerecidamente por nuestra modesta campaña contra la reacción imperante, y animándonos á sobrellevar resignadamente y sin desmayos la doble persecución de que venimos siendo objeto, por parte de los representantes del poder civil y de las altas y bajas potestades de la iglesia romana.

Gracias, gracias á todos. Sin embargo, los que escriben EL DEMOCRATA—y bueno es que lo sepa quien lo ignore—están curados de espanto hace ya mucho tiempo. Diez y seis años de incesante lucha periodística contra todo lo que huela á monarquía, á reacción, y á clericalismo, bien valen la pena de ser tenidos en cuenta para creernos, siquiera, con el suficiente temple de carácter y la ilustración necesaria, únicos requisitos indispensables para obtener siempre en nuestra empresa el más brillante éxito. Tanto peor para nuestros solapados adversarios si se nos cree facticiosos. El tiempo, que es gran maestro de verdades, dirá otro día quienes hayan mordido más veces el polvo; si nosotros, que con la democracia y el libre-pensamiento defendemos la razón y la justicia, ó esos mentecatos que, haciéndose instrumentos de todo lo abominable en religión y en política, nos hicieron pocas veces de frente, casi siempre por la espalda, con la esperanza de anular nuestra personalidad, que será en esta provincia su eterna pesadilla.

Y con esto quedan contestados nuestros

amigos y avisados nuestros.... inocentes adversarios.

—Nuestros amigos de la vecina villa de Llagostera están llevando á cabo con el mayor éxito los trabajos de reorganización del partido, habiendo ya realizado la elección del Comité que ha de presidir dichos trabajos con el siguiente resultado:

Presidente: D. Benito Gorgoll. — Vice presidente: D. Felipe Neri Gascón. — Vocales: Don Emilio Vicens, D. Joaquín Trias, D. José Deas. — Secretario: D. José Mundet. — Depositario: D. Enrique Dumas.

En otras muchas poblaciones de la provincia se verifican iguales trabajos de reorganización, y de ellos iremos dando cuenta á nuestros lectores. —De Olot nos anuncian que será en breve un hecho en aquella villa la formación de un comité posibilista, como lo es ya la de uno democrático-progresista, del que es presidente honorario nuestro particular amigo D. Juan Puig, de esta capital.

—Hemos de rectificar un error en que incurrimos en nuestro número del jueves. Creyendo una realidad los informes que teníamos recibidos acerca de las condiciones de carácter é ilustración del nuevo Delegado de hacienda Sr. Cisneros, censuramos con el mayor comedimiento—y con arreglo á nuestro derecho—un acto de dicho Sr., á quien amistosamente nos permitimos aconsejar en la ilustración de que seríamos atendidos.

Léjos de haber sucedido así, hemos visto con pena—y crea el Sr. Cisneros que la pena la sentimos por él—que los porteros de la Delegación usan hoy con más rigor que ayer—según parece—la gorra de uniforme que el señor Cisneros, por muchas que sean su ilustración y carácter, no puede exigir en la calle á ninguno de sus empleados, los cuales son tan ciudadanos libres como los demás tan luego como han traspuesto los umbrales de su respectiva oficina. ¿O es que cree el Sr. Delegado que sus subordinados son reclutas?

Tendremos en cuenta esa amabilidad del Sr. Cisneros en atender las indicaciones de la prensa.

—Sentimos que *La Lucha*, en su afán de alabar á ciertos personajes, esté trayendo y llevando á la Junta de Sanidad en la forma en que lo hace. Anteayer, por ejemplo, publicó unos sueltos en que su autor, tergiversando los datos que haya podido recibir, atribuye á la ausencia del señor Massa el que los acuerdos tomados por la espresada Junta no se cumplan.

Mejor enterados que el colega, podemos asegurar que, mucho antes de que el señor Massa saliera para Olot, la Junta tenía presentados por escrito el número y calidad de las precau-

ciones sanitarias que debió tomar el Ayuntamiento, y si el Hospital y el Lazareto no se construyen y emplazan tal como la ciencia aconseja y la Junta propone, débese al señor Massa, que se parapetó en el gastado argumento de la falta de recursos.

Y solo por mera curiosidad debemos hacer notar que, siendo el señor Turet uno de los dicitaminantes de la Junta, no podía ser el que menos cuidara de la realización de su obra. Además, el señor Turet, con un celo que agradecemos, ha sido el que ha girado más visitas domiciliarias especialmente á todos los almacentes y tiendas de comestibles. Nada más por hoy.

—A instancia de varios aficionados, el lunes pasado la acreditada *cobla* de Palafrugell, que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo D. Federico Gich, tocó la popular sardana de D. Francisco Vidal, titulada *La Gerundense*, la misma que en las últimas ferias de esta capital se destinó para optar á premio entre las orquestas que concurren al certamen que tuvo lugar en el Teatro principal. La ejecución fué esmeradísima, á pesar de ser desconocida dicha composición de los músicos que componen la indicada *cobla*, por lo que mereció ésta los más entusiastas plácemes de los inteligentes y los calurosos aplausos del numeroso cuanto distinguido público que poblaba aquellos jardines en la noche de referencia, con ocasión de celebrarse la fiesta del barrio del Mercadal.

—Nuestro apreciable colega *El Globo*, en su número correspondiente al martes último, sección de noticias políticas, publica la siguiente cuyo concepto principal nos importa rectificar en gracia á la verdad de los hechos:

«Ayer fué muy comentado el nombramiento de primer jefe de la zona militar de la Seo de Urgel hecho á favor del coronel de infantería don Luis Valderrama.

Parece que este oficial formó parte del Consejo de guerra que condenó á ser fusilados al comandante Ferrandez y al teniente Bellés.»

El señor Valderrama presidió el Consejo de guerra á que alude *El Globo*, y se encuentra actualmente en esta capital cumpliendo el castigo que le fué impuesto, como á los demás individuos del Consejo, precisamente por no haber condenado á ser fusilados á aquellos dos pobres mártires de la libertad, de eterna y triste recordación.

Hágalo constar así *El Globo* y hará un acto de justicia.

Por eso las religiones se creen en posesión de la verdad absoluta, y se oponen energicamente á todo progreso. Y como la religión es una panacea que tiene remedio para todos los males, es decir, una ciencia absoluta que abarca la naturaleza en toda su complejidad, viniendo á ser las demás ciencias ramas del gran tronco, ciencias particulares subordinadas á la ciencia universal; dada esta universalidad y comprensibilidad de la religión, no se limita á negar el progreso en lo que se refiere á la naturaleza divina y á la conciencia humana, sino que lo niega en todas las manifestaciones de la naturaleza.

Sea la religión cristiana, por ejemplo; tiene un Antiguo y un Nuevo Testamento; en estos libros se hallan soluciones para todos los problemas presentes y futuros. ¿Se trata de Geología? pues tiene el Génesis donde se explica la creación del mundo y su desarrollo. Si de Geografía é Historia del mundo antiguo, tiene sus libros históricos donde se reseñan las peregrinaciones del pueblo Hebreo, y se hace la historia y se cita la posición de los pueblos de las naciones más florecientes de la antigüedad. Si de sociología, la teoría del derecho divino deducido del Antiguo y aun del Nuevo Testamento, etc., etc. Un adelanto, una nueva teoría en cualquiera ciencia es un peligro para la religión; por eso los ministros de las religiones miran con recelo toda evo-

ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid 14 2 t.—Durante los últimos 24 horas han ocurrido en Marsella 13 defunciones del colera: 5 en Tolón: 5 en Cette. En Italia aumenta considerablemente. En Omergues pueblito de los bajos Alpes, han ocurrido en 5 días 4 defunciones.

En Perpignan se ha declarado oficialmente la existencia del colera.

Madrid 14 4 t.—Bolsa.—4 por 100 interior 60'00.—4 por 100 exterior 60'20.—Amortizable 000'00.—Cubas 90'15.—B. H. cédulas 5 por 100 92'50.—B. España 000'00.

Cambios.—Londres 90 dfr 47'55.—Paris 8 dfr 496'4.

Madrid 14 3 t.—Bolsin.—Contado 59'85.—Fin mes 59'85.—Paris 59'87.—Barcelona sin cambios.

Madrid 14 3 30 t.—Se asegura que en la entrevista celebrada ayer entre el Nuncio de S. S. y el Cardenal Moreno, medió entero acuerdo sobre la conducta que habían de seguir sobre la cuestión de la clausura de cementerios dentro del radio de las poblaciones.

En la que después celebró el Cardenal Moreno con el Ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia no sucedió lo mismo, extrañándole al Cardenal no se hubiese consultado para resolver este asunto, el expediente que sin resolver existe en el departamento de Gracia y Justicia desde tiempo del Sr. Silvela. Por consecuencia del malestar sobre este asunto, aunque el Cardenal no se ha negado á la bendición del nuevo cementerio en la entrevista que luego tuvo con el Gobernador de Madrid; no se ha señalado día para ello lo cual equivale á una diplomática negativa.

El asunto en cuestión trae preocupado al Sr. Romero Rubledo y al Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 14 6 15 t.—Con motivo de la entrevista que en la madrugada de hoy celebró el Sr. Ministro de la Gobernación con el Capitán general de Madrid, han corrido rumores más ó menos absurdos referentes á orden público y hasta se aseguraba que la tropa estaba acuartelada; en los centros oficiales hemos adquirido lo infundado de la noticia.

Madrid 14 7 t.—Se asegura no ha sido muy satisfactoria la entrevista celebrada esta mañana entre el Sr. Ministro representante de Italia y el Sub-Secretario de Estado.

Madrid 14 7 15 t.—Se da gran importancia política á haber suspendido su viaje á esta Corte el Sr. Moret.—*Europea*.

lución, y por eso dieron tormento á Galileo y quemaron á Servet.

La historia del progreso es la historia de las luchas entre el pensamiento y la fe: lucha que se resuelve en el patibulo y en los campos de batalla, cuando los poderes públicos son el brazo de los Pontífices, como sucedía en la Edad Media y á principios de la Moderna en Europa, y en nuestros días en Africa, donde se obedecen los mandatos de los sacerdotes mahometanos; y con excomuniones y discursos de energúmeno, como los del Sr. Pidal, cuando, según pasa ahora, los Pontífices, después de haber guarecido como simples reyezuelos y de morder el polvo en más de un combate, se ven reducidos á esos inocentes desahogos pomposamente llamados excomuniones.

Alguien dirá: la iglesia ha aceptado el progreso en muchas ocasiones, y hoy no hay clérigo, por ignorante que sea, que se atreva á negar el movimiento de la tierra, ni á proclamar arte diabólico el telégrafo.

Cierto; pero acepta la Iglesia el progreso cuando, á pesar de sus esfuerzos, se abre el paso la verdad por ella combatida.

Se sirve hoy del telégrafo, porque le presta utilidad; y no lo niega, porque si lo negara se reirían de los Pontífices los niños de las escuelas laicas. Las religiones aceptan la evolución que no han podido evitar; pero sin enmendarse en su conducta; dis-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, señores Ordeig é hijo y Compañía.—(A. U.)—3 m

Almacenes generales de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercaderías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid, Atocha, 76, bajos.—(A. U.)

Gerona. — Imp. y Lit. de Torres. — Constitución, 9.

puestas siempre á combatir toda nueva evolución.

Durará esta lucha mientras subsistan los dogmas religiosos. Si los decretos de los Pontífices y los trabajos de obstrucción á la marcha del progreso, realizados por la clerecía de todos los cultos; si los esfuerzos de toda esta gente clerical fueran tan eficaces para contener el pensamiento humano, como ellos deseaban y desean, estaríamos sumidos en la mas espantosa barbarie: tendríamos hoy la misma ilustración que los clérigos del Concilio de Verona, que no sabían el *Credo*, según afirma el obispo Rother, y la misma que tenían los sacerdotes de que habla Alfredo el Grande, que no sabían traducir un trozo de latín.

Por esto el clero de todas las religiones positivas representa en todas las naciones un elemento de reacción. Las religiones son un progreso en su origen solamente; luego se petrifican en todo lo posible, y petrificadas viven hasta que se extinguen. Los ministros de estos dogmas petrificados no son una clase, ni una fuerza civilizadora: registremos la historia y vemos á la sociedad civilizando al clero, y civilizándolo en constante y dura lucha para sacarlo del obsoleto atraso en que vive.

¡Tarea penosa la de civilizar á la clerecía!

DOMINICALES RACIONALISTAS.

(SECCIÓN LIBRE.)

El Clero de todos los tiempos.

Por evidente no necesita demostrarse que el clero de todas las épocas, aparte raras excepciones, ha estado en cultura muchos siglos por bajo de la sociedad de su tiempo: cuando la sociedad vivía sumida en la ignorancia, ignorante era el clero; cuando la sociedad ha progresado, el clero, después de protestas, ha seguido el progreso á remolque de la civilización laica. Nunca la clase clerical ha estado en ilustración á la altura de su tiempo. Este es el hecho; veamos la razón, la ley á que obedere el atraso en que vive constantemente el clero de todas las religiones positivas.

Descansan las religiones en principios revelados por Dios á los hombres: los reveladores, llamense Budha, Jesús, Mahoma, etc. se atribuyen siempre un origen divino. Del conjunto de ideas emitidas por Dios encarnado en la naturaleza humana, y de las verdades deducidas de aquellas ideas, se constituyen los dogmas. Siendo el revelador perfecto, perfectas han de ser las ideas reveladas: suponer en Dios perfectibilidad es un absurdo; suponer perfectibles los dogmas por Dios revelados, es también un absurdo.

Hierro Leras

Des de los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 60 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).

Precio 5 francos.

LA EDUCACIÓN.

Periódico de modas para Señoras.

Dos ediciones quincenales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

BOLOS ANTI BLENDORRÁGICOS DE CAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados.

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é intermitentes que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll — S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

MEDALLA DE ORO
de la ACADEMIA NACIONAL

VINO VIVIEN

DE EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

De un gusto muy agradable, es prescrito por todos los médicos en el Raquitismo, Escrófulas, Astenia, Enfermedades del Pecho Tisis, Catarro pulmonar, Debilidad, etc.

H. VIVIEN & C^o, 50, Boulevard de Strasbourg, en PARIS

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blauca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 100 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.

Edición de lujo.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figuras iluminadas.

Precio de suscripción: 3 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de

I. Manjón Gonzalez.

En Gerona: Imprenta y librería de Torres.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

Calle Nueva del Teatro 6.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DOLORES

TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un precioso elemento de REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de espedición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.